



**COMISIÓN MIXTA MULTIDISCIPLINARIA RENDICIÓN DE CUENTAS GAD CASCOL  
2025**

**Acta N.001 -PRCGC-2026**  
Cascol, 27 de mayo de 2026

Señor

Eduardo Junior Plúas Rodríguez

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CASCOL**

Ciudadanía:

Preguntas, Sugerencias, Aportes, Inquietudes de acuerdo y compromisos:

**ASUNTO:** Sistematización de aportes ciudadanos y compromisos institucionales derivados del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Una vez concluido el proceso de deliberación pública de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 y transcurrido el plazo establecido para la recepción de preguntas, sugerencias, aportes e inquietudes ciudadanas, se deja constancia de que no se registraron aportes, observaciones o recomendaciones por parte de la ciudadanía a través de los mecanismos de participación habilitados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cascol.

No obstante, el GAD Parroquial Rural de Cascol ratifica su compromiso de continuar trabajando de manera responsable, transparente y participativa en beneficio de la población, estableciendo los siguientes compromisos institucionales:

1. Continuar gestionando recursos y proyectos ante las diferentes entidades públicas y privadas para fortalecer el desarrollo de la parroquia.
2. Priorizar la gestión y coordinación para el mantenimiento y mejoramiento de la vialidad rural, considerando que constituye una de las principales necesidades de las comunidades de la parroquia.
3. Fortalecer la ejecución de proyectos sociales dirigidos a grupos de atención prioritaria, promoviendo la inclusión, el bienestar y el desarrollo comunitario.
4. Mantener espacios permanentes de participación ciudadana que permitan recoger las necesidades y propuestas de la población.
5. Impulsar acciones de coordinación interinstitucional que contribuyan al desarrollo integral de la parroquia.





RUC: 1360043600001

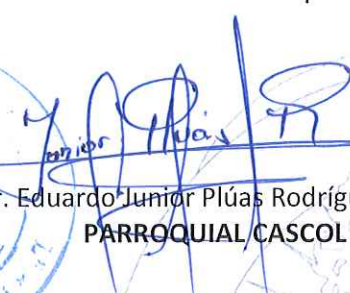
## Gobierno de **CASCOL**

6. Garantizar la transparencia de la gestión pública mediante el cumplimiento oportuno de los procesos de rendición de cuentas y acceso a la información pública.
7. Continuar trabajando por el bienestar de los habitantes de la parroquia Cascol, promoviendo obras y servicios que mejoren la calidad de vida de la población.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta en la parroquia Cascol, cantón Paján, provincia de Manabí, a los 27 días del mes de junio de 2026.

Para constancia suscriben la presente acta.



  
Sr. Eduardo Junior Plúas Rodríguez GAD  
PARROQUIAL CASCOL

  
S.E. Denny Marielisa Hungría Vélez GAD  
PARROQUIAL CASCOL

  
Sr. Galo Fidel Oviedo Sánchez  
GAD PARROQUIAL CASCOL

  
Sr. Teofanes Rodrigo Muñoz Chóez  
MIEMBRO DEL CONSEJO DE  
PLANIFICACIÓN

  
Lcda. Erika Isabel Tigua Rodríguez  
MIEMBRO DEL CONSEJO DE  
PLANIFICACIÓN

  
Sra. Martha Monserrate Díaz Santana  
MIEMBRO DEL CONSEJO DE  
PLANIFICACIÓN

  
Sra. Miriam Maribel Vargas Ávila  
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA

